

Instituto Nacional De Cancerología - ESE

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGIA E.S.E.
AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017 y 2016**

Señores
JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
Bogotá

Informe sobre los Estados Financieros individuales

1. He auditado los Estados Financieros individuales adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por Mí y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2017 emití una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros individuales

2. La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Individuales adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, definido en la resolución 414 de 2014, la cual incorpora las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para los preparadores de información de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en los diferentes escenarios financieros. así como mantener el control interno contable descrito en la resolución 193 de 2016 y demás normas que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Así mismo, es responsable de la valuación y valoración de la capacidad del Instituto para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, Anexo No. 4, el cual incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar (ISAE) 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría de estados financieros conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros individuales, lo anterior, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros mediante el examen sobre una base de pruebas selectivas. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en el **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.**, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección del Instituto, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión de auditoría sin salvedades.

Opinión sin salvedades

4. En mi opinión, los Estados Financieros Individuales antes mencionados tomados del sistema de información contable, debidamente licenciado, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.**, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, que incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para los preparadores de información de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

- Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del máximo órgano de dirección y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2018, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptado en Colombia

Por lo anterior, opino también que durante el 2017

- La contabilidad del Instituto ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- La correspondencia y el archivo debe continuar en el proceso de actualización y mejora continua.
- Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- No se conocen hechos en los que el Instituto haya obstaculizado de alguna forma las operaciones de factoring, que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- El sistema de control interno tanto contable como MECI (modelo estándar de control interno), debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez que, el Instituto, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
- El instituto presentó y pago sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- El informe de gestión correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2017, fue suministrado, en este se pronuncian en lo relacionado con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la ley 603 DE 2000 y las cifras allí reportadas, coinciden con la información presupuestal de la Entidad.

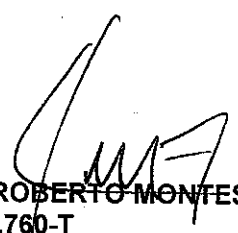
Párrafos de énfasis

- ✓ A 31 de diciembre de 2017 el Instituto continua con la conciliación de la cuenta de orden denominada facturación glosada versus el reporte del área de facturación – glosas. Es importante mencionar que la Administración debe contemplar en dicho análisis que existe cartera con más de 10 años de antigüedad, así como la existencia de reconocimientos los cuales no se encuentran facturados y corresponden a partidas que datan desde al año 2015, 2016 y 2017.
- ✓ De acuerdo con las pruebas efectuadas y el análisis desarrollado se concluye que el INC no Cuenta con un sistema estructurado de costeo para los servicios asistenciales que ofrece, generando un grado de desconocimiento sobre la rentabilidad de los mismos, así como baja confiabilidad sobre lo que reporta en cada centro de costos. Lo anterior, denota subutilización y/o falencias en la parametrización del sistema de información (SAP), ya que, siendo un programa integral, en la actualidad no sule las necesidades financieras en este sentido. No obstante, durante la vigencia 2017 el Instituto efectuó la adjudicación de la asesoría para la implementación del módulo de costos.

- ✓ A 31 de diciembre de 2017 el Instituto registra litigios y demandas administrativas con un saldo de M\$5.485.777, no obstante, se observa que el valor de las pretensiones de dichos procesos no se encuentra actualizado en la contabilidad según Informe Jurídico entregado. Lo anterior basados exclusivamente en que el compartimiento histórico de los fallos ha sido favorable para el Instituto.

Otros asuntos

- Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2017, informé a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre de la vigencia 2017, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.



JOSE ROBERTO MONTES MARIN
T.P. 16.760-T
Revisor Fiscal
Designado por **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**
T.P. 312-T
Carrera 13 A No. 97 – 54

BM&A IA 68:18
Bogotá D.C., 14 de marzo de 2018

Elaboró: CMMP - Revisó: FARA - Aprobó: JRMM - Imprimió: ACPA

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO****Señores****INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.**

Ciudad

Dentro de las atribuciones legales asignadas como Revisor Fiscal de **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual fue modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente; mediante el presente informe presento el resultado de los procedimientos llevados a cabo en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan seguidamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, por parte del Instituto.

1. Los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes e instrucciones del máximo órgano de dirección, y
2. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder.

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial incluyen, entre otros, los siguientes: a) los estatutos sociales y las actas de Junta Directiva y b) los componentes del control interno implementados por el Instituto, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración del Instituto.

• Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del máximo órgano de administración y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

• Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Para ello, efectué mis procedimientos conforme lo establecen los lineamientos de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (ISAE 3000).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y sobre si hay y son adecuadas la medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Bogota: Sede Principal
Cra. 13 A No. 97-54
PBX: (1) 6210020 Fax: (1) 6114008

Sucursal Manizales
Calle 57 No. 24 A 53
Tel. (6) 881 4666 Fax: (6) 8857744

Sucursal Medellín
Cra. 43A No. 9 Sur 91 Of 603
Tel. (4) 321 0317 - 3210423



• **Procedimientos efectuados**

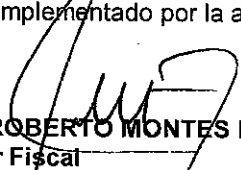
Mi trabajo de aseguramiento requerido por la norma incluye, la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Instituto.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta directiva, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Indagación con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Instituto durante el periodo cubierto.
- Evaluación de si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Instituto, tales como entorno de control, proceso de valoración riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano de administración, se han establecido adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.


JOSE ROBERTO MONTES MARIN

Revisor Fiscal

T.P. 16.760- T

Designado por Nexia M&A International S.A.S.

T.P. 312-T

Carrera 13 a No. 97 54 – BM&A IA 69:18

Bogotá: Sede Principal

Cra. 13 A No. 97-54

PBX: (1) 6210020 Fax: (1) 6114008

Sucursal Manizales

Calle 57 No. 24 A 53

Tel. (6) 881 4666 Fax: (6) 8857744

Sucursal Medellín

Cra. 43A No. 9 Sur 91 Of 603

Tel. (4) 321 0317 - 3210423

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA PÚBLICA
DEL: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
NIT: 899.999.092-7**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2017 y 2016

ESTADOS FINANCIEROS:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Resolución 414 de 2014, correspondiente al Marco Normativo Aplicable a las Empresas comprendidas en la resolución en mención, expedida por la Contaduría General de la Nación y a consideración con los lineamientos del Instructivo 002. Dichos estados financieros están conformados así; estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
6. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
7. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
8. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
9. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
16. Se ha preparado el presupuesto para el año 2018, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

Se firma en Bogotá, a los 13 días del mes de marzo de 2018



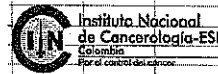
CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Cédula de Ciudadanía No. 51.641.887 de Bogotá
Ciudad: Bogotá
Correo electrónico: direccion@cancer.gov.co



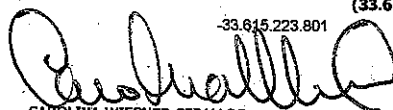
ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Cedula de Ciudadanía No. 51.986.234
TP 43223-T
Correo electrónico: acamelov@cancer.gov.co

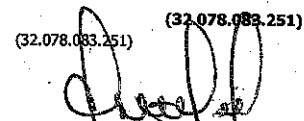


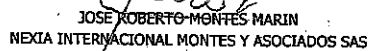
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



		NOTA	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			34.995.352.649	16.725.431.321
CUENTAS POR PAGAR	14		17.487.675.611	7.341.159.981
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		10.376.988.105		2.519.636.847
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		71.722.189		15.982.515
DESCUENTOS DE NOMINA		182.555.158		7.211.585
SERVICIOS Y HONORARIOS		4.720.020.503		2.430.828.360
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE		2.029.469.000		2.022.797.111
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1.232.000		21.716.284
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		22.980.819		13.314.871
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION				221.136.791
SERVICIOS PUBLICOS		78.895.628		85.740.750
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		3.821.209		2.794.868
BENEFICIOS A EMPLEADOS	15		3.824.897.843	3.595.402.141
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		3.824.897.843		3.595.402.141
OTROS PASIVOS	17		13.682.779.195	5.788.869.199
INGRESOS REC. POR ANTICIPADO		13.682.779.195		5.788.869.199
PASIVO NO CORRIENTE			5.631.845.216	6.141.439.018
PROVISIONES			5.631.845.216	6.141.439.018
LITIGIOS Y DEMANDAS	16	5.485.777.333		6.006.960.720
PROVISIONES DIVERSAS	15	146.067.883		134.478.299
TOTAL PASIVOS			40.627.197.864	22.866.870.340
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS			198.849.920.930	182.334.815.204
CAPITAL FISCAL	18	198.849.920.930		182.334.815.204
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION			106.329.597.423	106.329.597.423
EFFECTIVO U EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		-16.648.648		-16.648.648
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		238.260		238.260
CUENTAS POR COBRAR		49.935.936.565		49.935.936.565
INVENTARIOS		82.741.744		82.741.744
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		35.229.214.330		35.229.214.330
OTROS ACTIVOS		-1.816.444.410		-1.816.444.410
OTROS IMPACTOS DE TRANSICION		22.914.559.582		22.914.559.582
RESULTADO DEL EJERCICIO			33.655.737.003	16.515.073.394
UTILIDAD DEL EJERCICIO		33.655.737.003		16.515.073.394
TOTAL PATRIMONIO NETO			338.835.255.357	305.179.486.023
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			379.462.453.222	328.046.356.363
DEUDORAS POR CONTRA (CR)			(90.965.842.155)	(69.241.015.398)
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-2.477.935.639		(2.477.935.639)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-88.487.906.516		(66.763.079.759)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			(33.615.223.801)	(32.078.083.251)
PASIVOS CONTINGENTES		-33.615.223.801		(32.078.083.251)

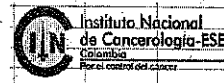

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T



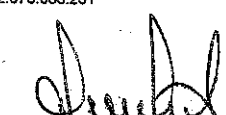
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

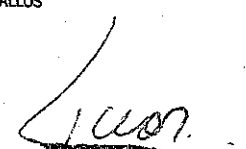


		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
		NOTA	SALDO		SALDO
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		8	158.296.784.037		123.081.722.664
CAJA			78.490.165.661		30.541.806.050
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			3.806.521		4.723.245
			78.486.359.141		30.537.082.806
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			258.978.124		19.669.378.124
ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ		9	258.978.124		19.669.378.124
CUENTAS POR COBRAR		10	73.684.594.969		67.838.174.562
OTROS SERVICIOS			200.016.924		234.093.712
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD			89.886.733.815		82.719.576.327
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			1.060.721.763		747.868.356
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			-20.500.131.205		-15.863.363.833
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS			3.037.253.673		
INVENTARIOS		11	5.563.077.525		4.741.558.277
MEDICAMENTOS			5.176.903.561		4.326.101.663
MATERIALES Y SUMINISTROS			386.173.964		415.456.614
OTROS ACTIVOS		13	299.967.758		290.805.651
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO			299.967.758		290.805.651
ACTIVO NO CORRIENTE			221.165.669.186		204.964.633.699
CUENTAS POR COBRAR		10	60.441.119.027		46.695.501.732
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO			122.679.911.422		116.179.766.575
PROVISION DEUDORES DIFÍCIL COBRO			-62.238.792.396		-69.484.264.842
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		12	159.622.943.529		156.996.573.176
TERRENOS			10.783.325.000		8.869.285.000
EDIFICACIONES			108.458.532.304		106.880.777.820
REDES DE AIRE			35.120.316		35.120.316
MAQUINARIA Y EQUIPO			2.483.716.391		1.421.281.299
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO			99.119.654.564		96.713.254.176
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			2.569.088.659		2.570.081.952
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN			6.485.984.154		6.711.401.758
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION			191.928.903		191.928.903
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES			153.978.980		109.138.874
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			-70.658.385.742		-66.505.696.924
OTROS ACTIVOS		13	1.101.606.630		1.272.558.791
INTANGIBLES			6.029.742.875		6.049.207.210
AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES			-4.928.136.245		-4.776.648.419
TOTAL ACTIVO			379.462.453.222		328.046.356.363

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			90.965.842.155		69.241.015.398
ACTIVOS CONTINGENTES			2.477.935.639		2.477.935.639
DEUDORES DE CONTROL			88.487.906.516		66.763.079.759
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			33.615.223.801		32.078.083.251
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)			33.615.223.801		32.078.083.251


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)



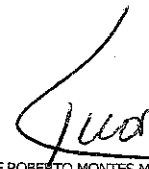
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

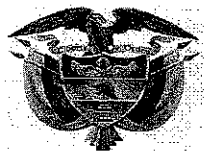


	NOTA	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2017		ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2016
INGRESOS OPERACIONALES				
VENTA DE SERVICIOS	19		238.257.299.165	
SERVICIOS DE SALUD		238.257.299.165		217.234.165.812
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES				
SUBVENCION POR DONACIONES	19	1.118.259.607	45.927.976.726	44.249.650.177
SUBVENCION POR RECURSOS				303.394.229
TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO		44.809.717.119		43.946.255.948
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES				
			284.185.275.891	261.483.815.989
TOTAL COSTO MÉDICO Y ASISTENCIAL				
SERVICIOS DE SALUD	20	238.607.613.032	238.607.613.032	195.051.324.873
UTILIDAD BRUTA				
			45.577.662.859	66.432.491.116
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN				
			24.337.105.718	42.036.514.387
DE ADMINISTRACIÓN				
SUELDOS Y SALARIOS	21	4.058.845.486	8.777.749.313	9.766.128.843
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		170.111.412		3.745.756.421
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.369.601.990		196.750.558
APORTES SOBRE LA NOMINA		259.991.180		2.565.905.181
PRESTACIONES SOCIALES		1.864.411.390		562.624.142
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1.054.787.855		1.907.696.244
				787.396.297
GENERALES				
GENERALES	21	6.900.248.247	7.667.578.077	14.152.556.943
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		767.329.629		13.459.487.958
				693.068.984
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y				
	21		7.891.778.329	18.117.828.602
DETERIORO PARA DEUDORES		4.636.767.372		14.217.833.053
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2.876.137.949		2.998.805.706
AMORTIZACION DE INTANGIBLES		371.873.008		244.734.464
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		7.000.000		656.455.378
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL				
			21.240.557.140	24.395.976.729
OTROS GASTOS DIVERSOS				
OTROS GASTOS DIVERSOS	21	1.162.486.240	1.162.486.240	20.927.704.098
OTROS INGRESOS				
FINANCIEROS	19	4.497.838.799	13.577.666.105	13.046.800.763
INGRESOS DIVERSOS		9.079.827.306		3.798.483.788
				9.248.316.975
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA				
			33.655.737.005	16.515.073.394
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPORENTA				
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA			33.655.737.005	16.515.073.394
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO				
			33.655.737.003	16.515.073.394


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

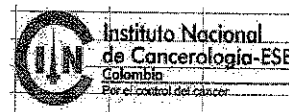

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARÍN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T

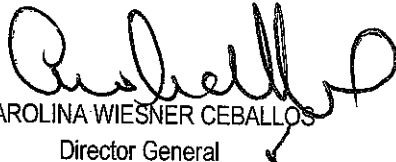


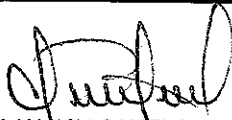
Libertad y Orden

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS



	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	33.655.737.003	16.515.073.394
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.876.137.949	2.998.805.706
Amortización de intangibles	371.873.008	244.734.464
Provisión litigios y demandas	7.000.000	656.455.378
Deterioro para deudores	4.636.767.372	14.217.833.053
	<u>41.547.515.332</u>	<u>34.632.901.996</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(24.228.805.074)	(52.246.261.328)
Inventarios	(821.519.248)	(199.302.002)
Otros Activos	290.805.651	(24.130.982)
Cuentas por pagar	10.146.515.630	(821.188.137)
Beneficios a empleados	229.495.702	296.062.028
Provisiones	(516.593.803)	9.019.806
Otros pasivos	7.893.909.996	2.250.240.475
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	<u>(7.006.191.146)</u>	<u>(50.735.560.140)</u>
Efectivo neto generado por las Actividades de operación	<u>34.541.324.186</u>	<u>(16.102.658.144)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(5.502.508.302)	15.442.845.433
Adquisiciones de intangibles	(500.856.275)	(597.477.777)
Aumento en inversiones	19.410.400.000	(4.003.244.424)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>13.407.035.424</u>	<u>10.842.123.232</u>
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes	<u>47.948.359.610</u>	<u>(5.260.534.912)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	30.541.806.051	35.802.340.963
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>78.490.165.661</u>	<u>30.541.806.051</u>


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

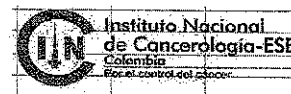

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)

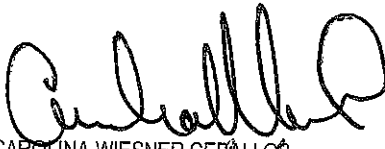
VIGILADO Supersalud 



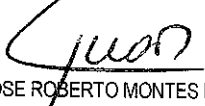
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Capital fiscal	Reservas	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultados Del Ejercicio	Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	182.334.815.204	-	-	16.515.073.394	106.329.597.423	305.179.486.023
Pérdida o déficit del ejercicio	16.515.073.394	-	-	33.655.737.003	-	50.170.810.397
Saldo al 31 de diciembre de 2017	198.849.920.930	-	-	33.655.737.003	106.329.597.423	338.835.255.357


CAROLINA WIESNER CEPALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)

VIGILADO Supersalud 

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas que se presentan a continuación, corresponde a las revelaciones de los estados financieros de una empresa individual y atienden los principios de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público – Resolución 414 de 2014, corresponden al Marco Normativo Aplicable a las Empresas comprendidas en la resolución en mención, expedida por la Contaduría General de la Nación y consideran los lineamientos del Instructivo 002 de la misma fecha, documento expedido con el fin de orientar las actividades relacionadas con la transición al Marco para empresas sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 414, también se incluyen las modificaciones del Plan General de Contabilidad Pública dadas en la Resolución 139 de 2015 modificada por la Resolución No. 466 de 2016 que modifica el proceso racional y sistemático en el reconocimiento de las hechos y operaciones realizadas por el Instituto Nacional de Cancerología-ESE, como punto de partida hacia el nuevo marco normativo y que son adoptadas por nuestra entidad según la Resolución 0926 del 20 de Octubre de 2015, la cual se encuentra en actualmente en revisión con el fin de ajustar aún más las políticas y los procedimientos internos de los diferentes procesos del Instituto.

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA GENERAL

El Instituto Nacional de Cancerología, es una Empresa Social del Estado, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Protección Social, fue creada por la ley 81 de 1928, su última reestructuración se realizó mediante el Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009.

El Instituto Nacional de Cancerología empresa social del estado, de conformidad con el Artículo 194 de la Ley 100 de 1993, es una entidad pública descentralizada de orden nacional de naturaleza especial con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. A partir del Decreto 1287 del 22 de Junio de 1994 del Ministerio de la Protección Social, se denomina INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO; ubicado en la calle 1 No. 9-85 en la ciudad de Bogotá.

El Instituto Nacional de Cancerología tiene su domicilio en Bogotá D.C. y puede establecer coordinaciones en otras ciudades del país, siempre y cuando ello contribuya al cumplimiento de su objeto, en términos de eficiencia, economía, transparencia y eficacia institucional.

De conformidad con lo establecido el artículo 1 del Decreto 5017 de 2009, El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., tiene como objeto asesorar y asistir al Ministerio de la Protección Social a las instituciones prestadoras de servicios de salud en el área oncológica que lo requieran y a las demás que se determinen en el orden nacional y territorial, en el diseño, formulación y evaluación de las políticas, planes, programas, y proyectos de investigación, docencia, vigilancia epidemiológica, prevención y atención de las enfermedades neoplásicas y relacionadas.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Instituto preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas contables anteriores según las Resoluciones No. 354, y 356 de 2007; la información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, incluida en los

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que el Instituto Nacional de Cancerología, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

El Instituto Nacional de Cancerología cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, el Instituto Nacional de Cancerología considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera."

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

5.1 Moneda funcional y de presentación

La administración del Instituto Nacional de Cancerología, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Instituto Nacional de Cancerología y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

5.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5.3 Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Instituto Nacional de Cancerología y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

5.4. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto Nacional de Cancerología, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. en su medición inicial mide sus inventarios a costo de adquisición.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles y otros impuestos no recuperables.
- c) El transporte.
- d) El almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva).
- e) Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

Costo de transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado.

5.6. Propiedades, planta y equipo

El Instituto Nacional de Cancerología, reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al instituto, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables y El Instituto Nacional de Cancerología, los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; tales como costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, costos de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje; honorarios profesionales.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de la depreciación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Instituto).
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

El criterio del Instituto Nacional de Cancerología para determinar la vida útil de estos activos fue la validación que hizo cada uno de los expertos en determinado grupo de activo, asignando la vida útil razonable de acuerdo a lo indicado en la norma y siguiendo los criterios de especificidad técnica de cada elemento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por el Instituto Nacional de Cancerología determinado por el numeral 4.1.1 del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se refiere a la relevancia como, "la información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

Por su parte, la Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones al referirse en el punto 5. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores, señala: Políticas Contables. Son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos adoptados por el Instituto Nacional de Cancerología para la elaboración y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado, el Instituto Nacional de Cancerología deprecia los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual se adquieren no sea superior al equivalente a (4SMMLV) cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes para 2017 (\$ 2.950.868,00) Y 2016 (\$ 2.757.820,00). El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

Deterioro del valor de los activos

El Instituto Nacional de Cancerología, reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, el Instituto Nacional de Cancerología evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, el Instituto Nacional de

5.8. Beneficios a empleados

De acuerdo con el marco Normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Numeral 5 *Beneficios a los Empleados* para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas el Instituto Nacional de Cancerología a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que la empresa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Instituto Nacional de Cancerología, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados del Instituto Nacional de Cancerología incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la corporación y sus controladas dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

5.11 Subvenciones

De acuerdo al Nuevo marco normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Donaciones

Las donaciones son los recursos transferidos al Instituto Nacional de Cancerología, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

NOTA 6. ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO

Las actividades de "INC" la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior "INC" están expuestas a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría general de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de "INC" se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio. La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control de "INC":

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.

En lo que respecta a derechos de autor, "INC" utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 7. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

El Instituto Nacional de Cancerología- ESE "INC" hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Dirección del "INC" y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. "INC" también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Dirección considera la posición financiera actual de "INC", sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que "INC" no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Inversiones de administración de liquidez: La Administración aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones de administración de liquidez se clasificarán de administración de liquidez se clasificarán Inversiones clasificadas al costo el cual corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Determinación de la moneda funcional de "INC" S.A: La determinación de la moneda funcional de "INC" se realización base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio "INC" S.A evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

Estimación para contingencias

"INC" estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por litigios y demandas u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016; representan los valores adeudados por terceros al INC, el recaudo de las cuentas por cobrar del servicio de salud esta a cargo de la Empresa Unión Temporal G&S 2017.

De acuerdo a lo anterior hacemos referencia a los principales deudores al cierre del año 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)

PRINCIPALES DEUDORES (MILLONES)									
CUENTA	Entidad	CARTERA ACUMULADA A DIC.	%	% ACUM.	FACT. Acum. Dic.	% FACT.	RECAUDO Acum. Dic.	% RECAUDO	
20000844	NUEVA EPS S.A.	38.395	19,15	19,15	40.401	17,41	47.004	22,16	
20000903	CAPITAL SALUD E.P.S.	18.085	9,02	28,17	31.491	13,57	34.187	16,11	
20000063	CAPRECOM	13.378	6,67	34,84	-	-	1.618	0,76	
20001042	E.P.S. CONVIDA REGIMEN SUBSIDIADO	12.531	6,25	41,09	21.461	9,25	19.156	9,03	
20000155	ECOPPOS E.S.S.	10.142	5,06	46,15	7.691	3,31	7.051	3,32	
20000258	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	9.693	4,83	50,99	13.027	5,61	15.291	7,21	
20000725	CAPITAL PGP	6.542	3,26	54,25	9.714	4,19	3.172	1,50	
20000178	GOBERNACION DE CUNDINAMAR	6.205	3,09	57,34	10.777	4,64	8.648	4,08	
20000184	FAMISANAR E.P.S.	5.645	2,82	60,16	5.387	2,32	5.702	2,69	
20000173	GOBERNACION DE BOYACA	5.211	2,60	62,76	2.920	1,26	105	0,05	
20000121	COMPARTA EPSS	3.993	1,99	64,75	6.959	3,00	4.484	2,11	
20000158	EMDIS ESS BOYACA En Intervencion	3.685	1,84	66,59	2.601	1,21	776	0,37	
20000637	EPS-S UNICAJAS COMFACUNDI	3.311	1,65	68,24	4.178	1,80	3.944	1,86	
20000252	SALUD TOTAL EPS	3.276	1,63	69,88	2.964	1,28	2.681	1,26	
20000087	CAPRESOCA En Intervencion	3.266	1,63	71,50	4.675	2,01	4.628	2,18	
20000254	SALUDVIDA SUBSIDIADO	3.100	1,55	73,05	4.825	2,08	-	-	
20000156	EMCOSALUD LTDA MAGISTERIO	2.829	1,41	74,46	2.352	1,01	2.369	1,12	
20000256	SANITAS E.P.S.	2.607	1,30	75,76	3.313	1,43	3.574	1,68	
20000018	CAFESALUD E.P.S. REG. CON	2.589	1,29	77,05	3.064	1,32	-	-	
20000266	SERVIMEDICOS	2.489	1,24	78,29	2.992	1,29	2.181	1,03	
	OTRAS ENTIDADES	43.517	21,71	100,00	51.096,4	22,02	45.584,34	21,49	
	TOTAL	200.490,8	100	100	232.088	100	212.156	100	

A continuación se relaciona las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y diciembre de 2016:

CUENTAS POR COBRAR	2017	2016
Otros Servicios	200.016.924	234.093.712
Otras Cuentas por Cobrar	1.060.721.763	747.868.356
Anticipos Sobre Convenios	3.037.253.673	-
SubTotal Cuentas Por Cobrar	4.297.992.360	981.962.068
Prestación Servicios de Salud		
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	23.167.911.819	16.822.597.041
Plan subsidiado de salud (POS) por EPS	37.059.944.906	34.351.998.586
Empresas de medicina prepagada	0	48.515.441
Servicios de salud por IPS privadas	4.985.974.317	5.235.601.794
Servicios de salud por IPS públicas	0	27.834.166
Servicios de salud compañías aseguradoras	0	26.782.823
Servicios de Salud por entidades con regimen especial	928.072.015	1.605.842.432
Servicio de salud particulares	100.387.092	1.309.122.502
Atencion con cargo al subsidio	15.707.870.416	14.832.609.123
Cuota de recuperación	0	607.707.569
Otras cuentas por cobrar	359.438.984	144.453.276
Reconocimientos	7.577.134.266	7.706.511.574
Cuentas por cobrar antes de deterioro	89.886.733.815	82.719.576.327
Deterioro cuentas por cobrar	-20.500.131.205	-15.863.363.833
Total Cuentas por Cobrar	73.684.594.969	67.838.174.562

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Estados financieros – 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

INVENTARIOS	2017	2016
Medicamentos	300.939.759	647.057.391
Material médico quirúrgico	641.113.880	209.820.476
Material reactivo y laboratorio	3.700.531.046	3.089.093.273
Elementos de odontología	3.464.100	3.464.100
Material Imagenología	300.157.929	313.664.430
Otros materiales y suministros	616.870.811	478.458.607
TOTAL INVENTARIO	5.563.077.525	4.741.558.277

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo del Instituto al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016 están compuestas como se detalla a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2017	2016
Terrenos	10.783.325.000	8.869.285.000
Construcciones en curso	-	-
Edificaciones	108.458.532.304	106.880.777.820
Redes de aire	35.120.316	35.120.316
Maquinaria y equipo	2.483.716.391	1.421.281.299
Equipo médico y científico	99.119.654.564	96.713.254.176
Muebles enseres equipo de oficina	2.569.088.659	2.570.081.952
Equipo de comunicación y computo	6.485.984.154	6.711.401.759
Equipo transporte y tracción	191.928.903	191.928.903
Equipo de comedor cocina, despensa y hotelería	153.978.980	109.138.874
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	230.281.329.271	223.502.270.099
Depreciación acumulada edificaciones	-13.359.774.188	11.453.525.238
Depreciación acumulada redes	-16.017.848	-14.155.796
Depreciación acumulada maquinaria y equipo	-924.654.187	-842.553.427
Depreciación acumulada equipo médico y científico	-49.103.734.163	-47.420.810.385
Depreciación acumulada muebles, enseres y equipo de oficina	-2.270.865.970	-2.141.089.630
Depreciación acumulada equipo de comunicación y computación	-4.729.857.065	-4.409.996.643
Depreciación acumulada equipo de transporte, tracción y elevación	-177.302.572	-160.347.575
Depreciación acumulada equipo de comedor, cocina, despensa	-76.179.749	-63.218.227
TOTAL DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-70.658.385.742	-66.505.696.921
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	159.622.943.529	156.996.573.178

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar del Instituto al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

CUENTAS POR PAGAR	2017	2016
Adquisición de bienes y servicios	10.376.988.105	2.519.636.847
Recaudo a favor de terceros	71.722.189	15.982.515
Descuentos de nómina	182.555.158	7.211.585
Servicios y honorarios	4.720.020.503	2.430.828.360
Retención en la fuente y timbre	2.029.460.000	2.022.797.111
Impuestos contribuciones y tasas	1.232.000	21.716.284
Impuesto al Valor Agregado Iva	22.980.849	13.314.871
Recursos recibidos en Administración	0	221.136.791
Servicios públicos	78.895.628	85.741.750
Otras cuentas por pagar	3.821.209	2.794.868
Total	17.487.675.611	7.341.160.982

Los recursos recibidos en Administración hace referencia a los permutas y préstamos que el Instituto realiza con otras entidades del sector Salud, para la vigencia 2016 este rubro presenta un valor de \$221.136.791; durante el año 2017 este rubro por valor de \$262.313.553 se reclasifico al pasivo no corriente de acuerdo al plan de cuentas contenido en la Resolución 466 de 2016, por lo que a partir de la vigencia 2017 se presentará en la cuenta Ingresos Recibidos por Anticipado.

NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados de corto plazo es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2017	2016
Nómina por pagar	116.022.314	4.632.948
Cesantías	445.115.327	363.043.104
Vacaciones consolidadas	1.244.014.182	1.300.804.466
Prima de vacaciones	870.065.668	884.238.691
Prima de servicios	534.850.934	495.582.654
Bonificación servicios	601.828.645	435.680.764
Bonificación por recreación	0	110.166.725
Aporte riesgos profesionales	13.000.773	1.250.773
Total	3.824.897.843	3.595.402.141

La composición de los beneficios a los empleados de largo plazo es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	2017	2016
Beneficios a los empleados LP	146.067.883	134.478.299
Total	146.067.883	134.478.299

Su capital fiscal esta representado así:

CAPITAL FISCAL	2017	2016
Capital Fiscal	198.849.920.930	182.334.815.204
Total	198.849.920.930	182.334.815.204

NOTA 19. INGRESOS

Los ingresos registrados en el Instituto por los años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

INGRESOS	2017	2016
Servicios de salud	238.257.299.165,00	217.234.165.812,00
Otros ingresos	13.577.666.105,00	13.046.800.763,00
Subvenciones	45.927.976.726,00	44.249.650.177,00
Total	297.762.941.996,00	274.530.616.752,00

El valor de las subvenciones estan conformadas por la subvnción de gobierno por valor de \$44.809.717.119, las cuales se cumplieron de acuerdo al presupuesto aprobado por el Ministerio de Hacienda para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

OTROS INGRESOS	2.017	2.016
Financieros	4.497.838.799	3.798.483.788
Ingresos Diversos	9.079.827.306	9.248.316.975
Total	13.577.666.105	13.046.800.763

Los ingresos diversos están conformados por los ítem mas representativos como: descuentos por pronto \$2.979 millones, recuperación de inventarios \$3.332 millones, arrendamientos de bienes inmuebles \$283 millones, arrendamiento de bienes muebles \$308 millones.

NOTA 20. COSTOS

Los costos del Instituto registrados por el año terminado a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se componen como a continuación se detalla:

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, con el fin de dar cumplimiento a las políticas contables se encuentra en el proceso de mejora del módulo de costos en el software SAP, lo anterior se esta realizando con la firma Ernest & Young SAS con el contrato de prestación de servicios No. 0697 de 2017 con vigencia desde el 20 de diciembre de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 con el objeto: **de Mejoramiento Integral del módulo de costos SAP, que permitan generar información adecuada por centro de costo, unidades funcionales por proceso y por actividad con enfoque de costos ABC o Estándar, que permitan contar con información integrada con los diferentes módulos institucionales que facilite el análisis para la toma de decisiones.**

COSTO MEDICO Y ASISTENCIAL	2017	2016
Prestacion servicios de salud	238.607.613.032	195.051.324.873
Total	238.607.613.032	195.051.324.873

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Estados financieros – 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

GASTOS DE ADMINISTRACION	2.017	2.016
Sueldos y Salarios	4.058.845.486	3.745.756.421
Contribuciones Imputadas	170.111.412	196.750.558
Contribuciones Efectivas	1.369.601.990	2.565.905.181
Aportes sobre la nómina	259.991.180	562.624.142
Prestaciones sociales	1.864.411.390	1.907.696.244
Gastos de personal diversos	1.054.787.855	787.398.297
Total	8.777.749.313	9.766.130.843

Los gastos generales disminuyeron en \$6.485 millones siendo los gastos con mayor valor representativo en esta disminución los Servicios Generales rubro donde se registraba el contrato tercerizado de facturación de VCO por valor de \$4.256 millones, el rubro de útiles de papelería en \$476 millones, mantenimiento planta física en \$498 millones y el suministro de gasolina en \$673 millones.

GASTOS GENERALES	2.017	2.016
HONORARIOS	1.167.558.829	1.188.338.464
SERVICIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO	310.718	17.723.852
SERVICIOS OTROS SERVICIOS EN GENERAL	1.670.265.702	7.908.540.847
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	573.697.554	18.423.180
SUMINISTROS PARA ALIMENTACION	74.699.690	30.890.051
UTILES Y PAPELERIA	60.180.800	536.852.758
ELEMENTOS DE ASEO	87.298.969	91.233.678
ELEMENTOS DE CAFETERIA	21.294.812	64.306.119
DEVOLUTIVOS DE CONTROL (COSEDORA, PERFORADORAS)	2.021.037	58.910.316
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	27.347.925	12.780.389
ACTIVOS MENOR CUANTIA	159.487.667	1.961.803
MATERIALES Y SUMINISTROS	140.366.613	65.008.284
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	233.074.502	21.620.272
MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	13.404.393	512.184.558
MANTENIMIENTO VEHICULOS	11.847.640	29.632.551
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE SERVICIO	449.889.880	15.239.480
MANTENIMIENTO SOFTWARE Y HARDWARE	140.604.448	132.841.014
ENERGIA	247.300.910	251.948.591
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	161.269.105	139.798.221
GAS NATURAL	78.566.049	70.886.481
TELEFONIA CELULAR	5.880.837	7.263.124
TELEFONO	93.727.518	161.830.681
TELEFONIA INTERNET DEDICADO	86.760.080	140.701.391
ARRENDAMIENTO MUEBLES Y ENSERES	22.172.494	12.180.000
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONE	75.339.953	136.464.574
PAPELERIA PREIMPRESA (IMPRESOS Y PUBLICACIONES)	51.593.437	62.392.150
PAPELERIA IMPRESION (FORMAS CONTINUAS)	6.951.385	37.224.312
CORREO	1.315.407	1.428.479
TRANSPORTE	97.724.703	66.714.887

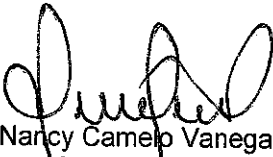
Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Estados financieros – 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El rubro de otros gastos se disminuyó en los rubros de gastos generales por registro de los valores de ajuste en propiedad planta y equipo por efecto de las NICSP en el año 2016.

OTROS GASTOS	2.017	2.016
Comisiones	41.031	168.746
Otros gastos Diversos	1.162.445.209	20.927.535.352
Total	1.162.486.240	20.927.704.098

NOTA 22. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Instituto.


Ana Nancy Camelo Vanegas
Contadora
TP 43223-T
(Ver Certificación Adjunta)